

entendiéndose la presente acta que firman los señores
Concejales existentes al acto, conmigo el Secretario
de que certifico.



J. Colmenero

Gabriel Iguierdo

et. Navarrosa

Enrique Aguado

Tomás Mateo

Manuel Frutos

El Secretario
Emiliano Arribas

Acta de sesión ex-
traordinaria del día
30 de junio de 1928

Pres. Concurrentes
Don Pedro Colmenero
" Gabriel Iguierdo
" Enrique Aguado
" Nicolás Navarrosa
" Tomás Mateo
" Manuel Frutos Colmenero
" Ricardo Sanz

En San Sebastián de los Reyes a treinta de ju-
nio de mil novecientos veintiocho, siendo los
veintidos se reunieron en la Sala Capitu-
lular los señores del margen bajo la presiden-
cia del señor Alcalde. Al efecto el acto se dio
lectura de la sesión anterior y se tomaron
los siguientes acuerdos:

1.º Cumplimiento de la correspondencia oficial
no teniendo otros asuntos de que tratar
se levantó por el señor Presidente la sesión
que firman los señores Concejales exis-
tes al acto, conmigo el Secretario de que certifico



J. Colmenero

Gabriel Iguierdo

Enrique Aguado

et. Navarrosa

Tomás Mateo

Manuel Frutos

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión ex-
traordinaria del
día 16 de julio de
1928.

Pres. Concurrentes
AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

En San Sebastián de los Reyes, a los veintidos
horas del día diez y seis de julio de mil no-
vecientos veintiocho, previa convocatoria al
efecto, se reunieron en la Sala Capitular los se-

Pedro Colmenero
 Gabriel Iguierdo
 Enrique Agnado
 Ricardo Sanz
 Tomás Mateo
 Nicolás Navarreda
 Manuel Frutos Colmenero

nos del margen, bajo la Presidencia del
 señor Alcalde don Pedro Colmenero Montes. A-
 bierto el acto se dió lectura de la sesión an-
 terior que se aprobó y autorizó, y se to-
 maron los siguientes acuerdos:

1.º Cumplimiento de la correspondencia
 oficial

2.º Se solicita de la compañía telefónica
 Nacional de España, instale en este
 pueblo estación de teléfonos, teniendo
 en cuenta su situación, abonados al
 teléfono que existen en el pueblo, y el ser-
 vicio de conferencias que constantemente en-
 mentan, que en nombre de este Ayunta-
 miento proceda a solicitarlo el Sr. Al-
 calde, exponiendo los razones expuestos
 y otros que se crea oportuno con este objeto.

3.º Aprobar los cuenta del remanente il-
 timo que por reparado presenta el
 Agente de este Ayuntamiento en Madrid,
 don Gabriel Aristizabal, importante en
 cinco mil novecientas setenta y cinco pesetas
 noventa y seis céntimos el haber, y en mil
 doscientas noventa y tres pesetas, veintiseis
 céntimos el debe, y que se haga la liqui-
 dación en los libros de depositario y
 caja

4.º Se proceda como en años anteriores a
 la celebración de los festejos religiosos
 y profanos que como costumbre vienen ce-
 lebrándose en este pueblo en los días del
 27 al 31 del próximo agosto, con cargo al

capítulo 13.º del vigente presupuesto, celebrándose los corridos de novillos, toros, y demás festejos religiosos y profanos que de costumbre vienen celebrándose en dichos días con motivo de la festividad del Santísimo Cristo de los Remedios, con dicho objeto se nombran las comisiones siguientes: Iglesia, música y pólvora, don Ricardo Lanz Frutos, y don Nicolás Navarrocera Montes; Plaza, don Gabriel Igquierdo, y don Enrique Aguado; toros, don Pedro Colmenero, don Tomás Mateo, y don Enrique Aguado; toreros, don Gabriel Igquierdo, y don Manuel Frutos. No teniendo otros asuntos de que tratar se levantó por el señor Presidente la sesión a la hora de las veintitrés, extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales existentes al acto conmigo el secretario de que certifica.

Gabriel Igquierdo

Tomás Mateo

N. Navarrocera

Enrique Aguado

Manuel Frutos

Ricardo Lanz

El Secretario

Emiliano Azules

Acta extraordinaria del 30 de Julio de 1928.

Señores Concejales.

Don Gabriel Igquierdo

• Enrique Aguado

• Tomás Mateo

• Nicolás Navarrocera

En San Sebastián de los Reyes a treinta de Julio de mil novecientos veintiocho, por vía convocatoria al efecto se remision en la sala capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde don Gabriel Igquierdo, por enfermedad del señor Alcalde y siendo la hora de las veint